UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE TU EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.
CONCURSO Nº: **054/26**
NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CODIGO/S PLAZA/S: **8189**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV**: 21/07/26**
AREA DE CONOCIMIENTO: **Economía Financiera y Contabilidad**
DEPARTAMENTO: **Economía y Ciencias Sociales**
PERFIL: **11736-Introducción a la Contabilidad.**
15623-Contabilidad financiera.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

CRITERIOS ESPECIFICOS

Investigación: 45%
Se valorará la propuesta investigadora presentada, otros proyectos de investigación, trabajos publicados en revistas científicas acreditadas, teniendo en cuenta su impacto y su adecuación al perfil de la plaza.

Docencia Universitaria: 45%
Se tendrá en cuenta la adecuación al perfil de la plaza del proyecto docente, de la docencia acreditada por la persona candidata y de los materiales docentes producidos.

Otros méritos: 10%
Se tendrán en cuenta las actividades de transferencia relacionadas con el perfil de la plaza, las actividades de gestión universitaria y otros méritos profesionales

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el Valencia a 12 de noviembre de 2026 y en la página web.

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo. Guillermina Tormo Carbó